

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DREAMERS-CDI CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del 2020, a las 10h00 se reúnen los socios de la compañía DREAMERS-CDI CIA.LTDA. en sus oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre y Telégrafo, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
María Emilia Reascos Laverdi	US \$ 600,00	600
Juan Carlos Ibarra Cárdenas	US \$ 400,00	400
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 1.000,00</b>	<b>1000</b>

Preside la reunión la señora María Emilia Reascos Laverdi, y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Juan Carlos Ibarra Cárdenas. Los socios renuncian a convocatoria por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado. Se declara instalada la Junta, e inmediatamente toma la palabra la Presidenta quien convoca a que se trate el orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2019;
2. Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera de la compañía, por el ejercicio económico 2019; y,
3. Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día. Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de que los Estados de Situación Financiera y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

### **1.- Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Juan Carlos Ibarra Cárdenas, quien manifiesta que durante el ejercicio económico 2019, los esfuerzos de la empresa se han

enfocado a la organización administrativa, a captar clientes y consolidar los que ya mantenían, cumpliendo todas obligaciones que establece la normativa.

La Junta aprueba por unanimidad las actuaciones e informe de Gerencia General.

**2.- Conocer y Aprobar los Estados de Situación Financiera de la compañía, por el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la señora María Emilia Reascos Laverdi, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad los Estados de Situación Financiera de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**3.- Decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Juan Carlos Ibarra Cárdenas, quien manifiesta que la compañía generó utilidad durante el ejercicio económico 2019, la cual mociona se mantenga en la compañía sin ser distribuida, hasta que la Junta decida un destino distinto.

La moción es aceptada por la Junta de forma unánime.

A las 11:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los socios asistentes.

María Emilia Reascos Laverdi  
Presidenta de la Junta  
**Socia**

Juan Carlos Ibarra Cárdenas  
Secretario – Gerente General  
**Socio**